



## CIRCULAR No. 480

15 de septiembre de 2016

**DE:** Dirección Operativa de sistemas de información

**PARA:** ALIRIO SANCHEZ PEREZ

Contratista

WILSON PALACIO VASQUEZ

Asesor Control Interno

**ASUNTO:** Respuesta informe de seguimiento GEL (Gobierno en Línea)

Cordial saludo,

*Según informe de seguimiento sobre Gobierno en línea enviado por usted, nos permitimos responder los puntos que nos competen desde la Secretaria de Planeación y el área de Tecnología Informática:*

**1\*Inscribir o documentar en el plan de capacitación de la alcaldía de Pereira, temas como el buen gobierno, la gestión administrativa, la gestión de tecnologías de la información, la gestión documental, gobierno en línea, innovación, participación ciudadana, el servicio ciudadano y la sostenibilidad ambiental, entre otras.**

Rta// Actualmente la Subsecretaria de tecnología informática realizo cambios a la página web de acuerdo a lineamientos de Gobierno en línea y la ley de transparencia 1712, de igual forma se viene trabajando en un proyecto de actualización y/o modificación de la plataforma web orientada a proceso de la estrategia GEL.

**2\* Promover experiencias de aprendizaje electrónico orientados a la misión de la entidad, de los objetivos de los procesos.**

Rta// Desde la Subsecretaria de tecnología informática se vienen realizando campañas de sensibilización y capacitación a clientes interno y externos con temas relacionados con

gobierno electrónico (trámites y servicios), aplicativos móviles, aplicativos alcaldía de Pereira, entre otros.

**3\* Dar mayor fuerza a la publicación de información financiera relacionada con la entidad: tal como resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal, proyectos de inversión, planes de gasto público para el año fiscal, indicadores de desempeño.**

Rta// Desde la Subsecretaría de tecnología Informática se realizan las publicaciones pertinentes en el sitio web de la Alcaldía de Pereira con lo relacionado en temas financieros, en las categorías diseñadas para esto.

**4\* Retomar los ítems tratados para la publicación y promoción y patrocinio de datos abiertos, política, inventario de información.**

Desde la Subsecretaría de tecnología Informática se está realizando adelantos para la publicación y promoción de datos abiertos, esto se encuentra incluido dentro de la inserción del proyecto gobierno en línea para la Alcaldía de Pereira.

**5\* No se encuentran centralizadas las PQRS de la entidad por diferentes medios en particular para la secretaría de educación y las otras dependencias.**

Rta// Desde la Subsecretaría de tecnología informática actualmente se viene adelantando la fusión e integración del sistema de gestión documental donde la secretaria de educación será parte del SAIA de la Alcaldía de Pereira y la información será unificada incluyendo seguimiento a PQR`S.

**6\* Se ofrece la posibilidad al usuario de conexión a través de los dispositivos móviles.**

Rta// Desde la Subsecretaría de tecnología informática se adelantaron cambios como el uso de redes inalámbricas como web-portal para las conexiones internas y el invitado como conexiones a externos para móviles, de igual manera se diseñó el proyecto de WiFi gratis para la gente y aplicativos móviles.

**7\* Publicar a través de la web las capacitaciones ofrecidas, presentaciones, clases magistrales y evidencias de ejecución.**

Rta// Desde la Subsecretaría de Tecnología Informática se realizan las publicaciones de eventos sociales de la Alcaldía de Pereira, esto se realiza en ocasiones con el apoyo de la empresa Soprano.

**8\* Realizar los potenciales usuarios del portal para utilizar los trámites y servicios prestados vía web**

Rta// Actualmente la Alcaldía de Pereira cuenta con 103 tramites y servicios donde los usuarios pueden interactuar con la Alcaldía de Pereira, no existe un medio por el cual se realice medición por cantidad de usuarios utilizando un trámite; la Subsecretaria de tecnología informática desarrollara e integrara un contador de visitas en el sitio web para la medición y estadísticas de visitas a todas las páginas del sitio.

**9\* Realizar encuestas, sondeos de satisfacción sobre los trámites que se usan en la entidad a través del portal.**

Rta// Como se menciona en el punto (8) la Subsecretaria de Tecnología Informática realizara integración de contador de páginas para estadísticas, (esto en el marco del proyecto estrategia GEL).

**10\* Evidenciar un estudio de seguimiento a la estrategia de cero papel durante el mostrado que existe un objetivo claro de ahorro año a año.**

La Subsecretaria de tecnología informática a implementado varias estrategias para el ahorro de papel como el Sistema de Gestión Documental SAIA, la reducción de cantidad de impresoras en la Alcaldía de Pereira, campañas de sensibilización para el ahorro de papel en SAIA e imágenes del escritorio de los Equipos de Computo, entre otras, la medición del ahorro la debe de generar desde recursos materiales.

**11\* Avanzar en el seguimiento de trámites, crear un subcomité de análisis para orientar los trámites al servicio de la población.**

Rta// Desde la Secretaria de Planeación con el apoyo de la Subsecretaria de Tecnología Informática, se ha realizado la integración del comité de Gobierno en Línea donde se empezara a sensibilizar y a crear estrategias para la continuidad de la estrategia GEL y su implementación.

**12\* Realizar un plan para la participación en cadena de trámites con miras a la simplificación de los mismos con otras entidades.**

Rta// Desde la Subsecretaria de tecnología informática se viene desarrollando aplicativos



móviles y web donde se integran e integraran entidades descentralizadas para así lograr ampliar y mejorar los tramites y servicios de la Alcaldía de Pereira, logrando así una mayor interacción de la ciudadanía con el municipio y facilitando el acceso a servicios del mismo.

**13\* Generar y publicar estrategias de participación democrática en la toma de decisiones de manera que los medios electrónicos haga que se llegue a todos los grupos de población caracterizados de manera eficiente y clara.**

Rta// Desde la Subsecretaria de Tecnología Informática se desarrollo un espacio para Streaming (Televisión en Vivo y en Directo), donde llegamos a las poblaciones y grupos de difícil acceso, de igual manera se generar interacciones en línea por medio de redes sociales de la Alcaldía de Pereira.

Atentamente,

**DIEGO FERNANDO BONILLA RIOS**  
Director Operativo Sistemas de Informacion

Proyectó y elaborado por: Carlos Andres Sepulveda Castaño